

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000483**

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCA Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>4803010201 - Servicio De Pediatría</b>								
02/09/2024	0000000532	501100042596	BOLSA DE POLIETILENO 2 jum X 30 cm X 40 cm COLOR ROJO	Ciento	0.00	0.00	4.00	0.00
02/09/2024	0000000532	501100042597	BOLSA DE POLIETILENO 2 jum X 30 cm X 40 cm COLOR NEGRO	Ciento	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.  
 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.  
 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**  
 HOSPITAL DE CHANCA Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD  
 Jefe de la Unidad de Logística  
**RODRIGO ALONSO CHINCHAY REYES**

  
**JUAN DOMINGO GRIJODOS**  
 C.E. 7674  
 Director de la Oficina de Administración

Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad